



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.853

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 24 de Febrero de 2020

■ \$ 200.-



Luis Felipe Veas tenía 26 años

Lo encontraron ya sin vida en el patio de su casa

Extrañaba tanto a su polola que prefirió correr a su encuentro

No soportó seguir viviendo tras perder a su pareja en accidente automovilístico en camino Tocornal

Pág. 13

SAN ESTEBAN

Vecinos arrendaban en San Felipe y ahora tienen casa propia

Pág.3

Nueva norma legal:

En 6 meses las bolsas plásticas serán historia

Pág.4

SANTA MARÍA

Desarrollan la primera gran reunión STOP de Carabineros de 2020

Pág.5

Ante el Rangers en Talca.:

La ruta del Uní para el primer semestre 2020

Pág.14

Dos estanques de 1.400 litros:

Ejecutan proyecto en Escuela José Bernardo Suárez por la sequía

Pág.16

LOS ANDES

Camión pasó a llevar cables y tres postes en Villa Sarmiento

Pág.7

LLAY LLAY

Decide morir por no encontrar un trabajo

Pág.11



Pág. 10

OTRA TRAGEDIA. - Una persona fallecida y otras tres heridas de diversa consideración fue el trágico saldo de un accidente de tránsito que involucró a dos vehículos particulares la tarde de este sábado. El accidente se registró aproximadamente a las 13:20 horas en Calle Paso Basaure esquina de Tabolango, donde colisionaron frontalmente un automóvil y una camioneta, ambos marca Mazda. La fallecida es una mujer de 81 años de edad, identificada con las iniciales **B. del C.G.** (Foto: Los Andes Online)

Hasta Marco 'Charola' Pizarro se consagró el sábado: Págs. 8-9

Cantantes y humoristas hacen de las suyas en el Carnaval del Crecimiento



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Talento y vocación para estudiar una carrera

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Hoy se dan a conocer los resultados de la PSU y de inmediato los potenciales estudiantes universitarios deben iniciar sus postulaciones. Acá las fechas y horarios.

- 24 de febrero: Publicación de resultados de puntajes (08.00 horas)
- 24 de febrero: Inicio periodo postulaciones (09.00 horas)
- 28 de febrero: Fin de periodo postulaciones (13.00 horas)
- 09 de marzo: Publicación de resultados de selección (12.00).

Existen dos ingredientes que son fundamentales para iniciar una carrera universitaria o técnica. El talento es la capacidad intelectual o aptitud que una persona tiene para aprender las cosas con facilidad o para desarrollar con mucha habilidad una actividad, en cambio la vocación es la inclinación o interés que una persona siente en su interior para dedicarse a una determinada forma de vida o un determinado trabajo.

Considerar y tomar conciencia, en que hay profesiones que están saturadas en el mercado laboral chileno; que las universidades tienen que tener acreditadas sus carreras; deberían ser menos años de estudio (en lo posible elegir una carrera técnica y/o tecnológica con menos tiempo) y quedarse o permanecer en la Quinta Región para no incurrir en gastos excesivos en términos monetarios y emocionales. Los aranceles en al-

gunas universidades subieron \$400.000 en el año. Por ningún motivo solicitar crédito a ningún Banco.

Como profesor, motivo a mis alumnos a despertar su vocación e interés en seguir estudiando, después de terminar 4° Medio. Uso el video de Informe Especial: Chile: «¿Cementerio de talentos?» (20/10/2013) Este clásico programa asevera que el 45% del talento de los chilenos se pierde inexorablemente en el actual sistema educativo.

Esto significa que no hay cientos, sino miles de ingenieros, científicos, profesores o poetas que nunca ni siquiera conocimos y cuya inteligencia y pasión simplemente tiramos a la basura. En un país como el nuestro, que aspira a ser desarrollado, esto es simplemente una aberración. ¿Qué tenemos que hacer para superar esto? No se trata de un tema teórico. Producción televisiva buscó, encontró y conoció la historia de chilenos que a pesar de no haber nacido en una cuna de oro, que a pesar de vivir en poblaciones pobres y de haberse educado en escuelas sin recursos, lograron doblarle la mano al destino y llegaron a ser profesionales exitosos. Chilenos destacados en universidades mundialmente prestigiosas cuyo talento no se perdió, porque tuvieron el incentivo preciso en el momento adecuado.

La presentación de esta edición la realiza Mónica Pérez que nos demuestra que la brecha de la desigual-

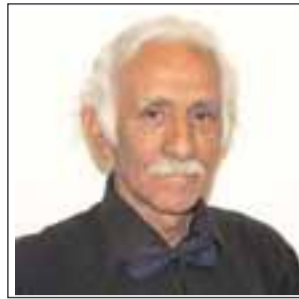
dad en la educación puede romperse, sólo hay que buscar, incentivar y aprovechar el talento de nuestros jóvenes...

«Los profesores no creían en nosotros». El chileno Emerson Melo fue un estudiante que en la básica no entendía lo que leía. Sin embargo ahora, acaba de obtener un doctorado en la misma universidad donde han estudiado 31 premios Nobel. Ahí cuenta parte de su historia.

«No teníamos zapatos para ir al colegio». Carol Hullin sacó 383 puntos en la prueba de aptitud académica, cómo logro su título universitario, lo cuenta en el programa. Belén Arancibia estudió desde hace un tiempo en Estados Unidos en una destacada High School, y contó a Informe Especial las diferencias de su educación respecto de Chile.

Ahora, nos guste o no, la generación millennial, es decir, aquellos jóvenes nacidos entre 1980 y 1995, ocupaba hace un tiempo atrás el 30% de la fuerza laboral en Chile y se espera que para este 2020 represente el 50%.

Así lo afirman los analistas y expertos laborales, quienes agregan que esta generación tiene como necesidades básicas el bienestar personal y políticas como la flexibilidad de horarios. Ahora bien, los especialistas advierten que existen ciertas consideraciones para captar la atención y retener a estos jóvenes que las empresas deben comenzar a incorporar.



Tretas y maniobras

■ **Jerson Mariano Arias**

En la Historia de la Humanidad sobran los personajes y los hechos fuera de lo que uno esperaría como lo corriente. Uno de aquellos es Juan March, español, nacido en 1880, hijo de campesinos. Su padre se dedicaba a compra y venta de cerdos. Luego de un breve paso por la escuela, March fue expulsado de las aulas por lo que se incorporó al negocio familiar de los cerdos. A poco se matriculó en cursos de contabilidad. Y eso fue todo en cuanto a educación sistemática. Muy pronto, y dada su inquietud, se dio cuenta de las tentadoras ganancias que dejaba el contrabando y eligió el tabaco como la mercancía de tráfico. El resultado de sus esfuerzos en los que no estaban ausentes los contactos con extranjeros, coimas, alianzas oscuras, le proporcionó una pequeña fortuna rápidamente con la que se hizo de algunas embarcaciones redondeando el negocio de tráfico y contrabando. Pronto accedió a negocios más importantes aunque no menos sucios, de acuerdo con las leyes del momento. Pronto también se le acercaron los políticos proponiéndole alianzas de poder a cambio de

financiamientos, claro. Imaginamos que tanto trabajo no le permitió una vida conyugal conveniente dejando espacio para que su mujer tuviera un apuesto amante el que murió muy pronto en 'extrañas circunstancias'. La Justicia intentó relacionar a March con esa muerte, pero jamás tuvo éxito. Le persiguieron por la naturaleza oscura de sus negocios también sin éxito porque los cuadernos contables se incendiaron un día.

March tenía al mundo en sus manos. Fue preso, sin embargo, debido a la constancia de los investigadores. Se fugó de allí sobornando a un oficial. Apareció en París haciendo declaraciones a la prensa en la que acusaba que los dirigentes izquierdistas de la República Española, que ahora le ponían mala cara, le habían despojado de dos millones de pesetas para sus gastos políticos. En París logró nuevos contactos y negocios. Regresó a España para ser elegido diputado.

A esas alturas ya 'El Señor March' tenía en su bolsillo a muchos importantes de todos los estamentos e importantes negocios con internacionales.

Todo funcionó en ese orden hasta que cumplió los 81 años en que en un día

aciago para su programa de vida fue arrollado en un accidente de autos. A los pocos días falleció (1962).

¿Qué consecuencias tuvieron sus andares? Porque hay un dicho popular 'nada nos llevamos a la tumba' (con el que no concuerdo) Y no concuerdo porque estimo que cada alegría conseguida en esta vida, cada éxito logrado, cada sensación agradable nos las llevamos con nosotros. ¿Cuáles fueron las consecuencias?

Hoy contamos con la Fundación Juan March, instalación española de primer nivel que recoge cuanto de valor cultural existe. Realiza encuentros de ciencia, filosofía y artes con personas muy especializadas. En su momento sostuvo con sus becas a muchos estudiantes. Para los curiosos sólo bastará que escriban en su computador: 'Fundación March' y podrán saber de temas y personajes realmente conocedores de lo que hablan y de seguro aparecerá algún conocimiento que hasta el momento no poseíamos.

De todos modos es posible reconocer algunas tretas y maniobras semejantes a las que se ven hoy entre poderosos que apoyan a izquierdas y derechas al mismo tiempo logrando permanecer a flote siempre.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

| IVP | Fecha | Valor | UF | Fecha | Valor |
|------------|----------------------|-----------|----|------------|------------------|
| | 24/02/2020 | 29,563.22 | | 24/02/2020 | 28.434,32 |
| | 23/02/2020 | 29,560.28 | | 23/02/2020 | 28.428,46 |
| | 22/02/2020 | 29,557.35 | | 22/02/2020 | 28.422,60 |
| | 21/02/2020 | 29,554.41 | | 21/02/2020 | 28.416,73 |
| | 20/02/2020 | 29,551.47 | | 20/02/2020 | 28.410,87 |
| | 19/02/2020 | 29,548.54 | | 19/02/2020 | 28.405,01 |
| | 18/02/2020 | 29,545.60 | | 18/02/2020 | 28.399,15 |
| UTM | Febrero -2020 | | | | 49.723,00 |

Serviu entrega 90 viviendas de integración social: Vecinos que arrendaban en San Felipe ahora tienen casa propia en San Esteban

Listas para ser utilizadas por sus propietarios están las viviendas del **Conjunto Doña Alicia** de San Esteban, que fueron inauguradas por el Serviu de Valparaíso. En este proyecto habitacional, construido bajo el Programa de Integración Social y Territorial del Minvu, vivirán 90 familias, de

las cuales 25 provienen de sectores vulnerables de esta y otras comunas. Incluso algunas se trasladarán desde otras regiones al Valle de Aconcagua para comenzar su nueva etapa como propietarios.

Una de estas familias es la de **Jayson Arias**, oriundo de San Esteban, quien junto a su esposa y sus tres hijas podrán comenzar a habitar un espacio que les es propio. «*Se siente genial poder tener tu casa propia, dejar de arrendar. Estuvimos arrendando como dos o tres años y nosotros llevamos cinco años casados y encuentro que es súper poco tiempo, en cinco años tener mi casa propia y todo fue gracias al Gobierno y al Serviu que nos dio esta posibilidad de poder estar en*

una población tan buena, junto a familias que no te darán problemas como en otros lados», dijo este joven propietario.

Esa alegría y satisfacción por lo logrado fue el espíritu que impregnó la ceremonia de entrega de llaves, reflejado en personas de todas las edades que, en estas viviendas de dos pisos, y que van entre los 53 y hasta los 66 metros cuadrados, podrán mejorar su calidad de vida, dejando de arrendar o de estar allegados en casas de familiares.

Como el caso de **Cristopher Vergara**, quien también dejará de ser arrendatario. Luego de entrar por primera vez a su casa comentó sentirse «*muy emocionado porque por fin da-*



Aquí vemos a varios vecinos que vivían en San Felipe ahora como propietarios de su propia vivienda.

mos este paso tan importante para mi señora y mis dos hijas», dijo al tiempo que también adelantó que se cambiará lo antes posible desde la comuna de San Felipe.

Aspectos que fueron destacados por la delegada biprovincial del Serviu, **Patricia Boffa**, quien señaló que «*cuando uno habla de integración el Ministerio de Vivienda y Urbanismo lo hace carne. Esto es integración social, con casas de primera calidad que estamos entregando hoy a estos vecinos*». Idea que fue compartida por Christopher al señalar que «*la casa es muy bonita, muy buenas terminaciones, todo muy hermoso*», puntualizó el vecino del conjunto Doña Alicia.

Además de las viviendas, este conjunto habitacional cuenta con áreas verdes para el esparcimiento de sus vecinos, con sala mul-

tiuso, quinchos, cancha de rayuela y juegos infantiles. En tanto la seguridad, se

garantiza con accesos controlados y mediante luminarias solares.



Delegada biprovincial del Serviu, Patricia Boffa.



Esta vecina no pudo contener la emoción cuando Patricia Boffa le entregó las llaves de su propia casa.

| EL TIEMPO | | Fuente: Dirección Meteorológica de Chile | | | |
|------------------------|-----------|--|-----------|-----------|-----------|
| Día | Min Max | Mediodía | Mañana | Tarde | Noche |
| Lunes 24 | 8° 30° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Martes 25 | 9° 32° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Miércoles 26 | 11° 34° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Jueves 27 | 11° 33° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Viernes 28 | 9° 31° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |

Se vende
FARDOS DE ALFALFA 2do Y 3er CORTE
Contacto:
+56 9 32142454

"COMPRO LITROS DE AGUA PARA POZO PROFUNDO, EN SEGUNDA SECCIÓN RÍO ACONCAGUA"
INTERESADOS ENVIAR INFORMACIÓN A
aguasf.2020@gmail.com

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guion

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

sólo ida ida y vuelta
 Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:
 Fecha de Ida: Horario de Ida:
 Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Estudio científico analiza historia y fin de este dañino producto:

En seis meses las bolsas plásticas en el comercio serán cosa del pasado

Sólo quedan seis meses para que la ley que prohíbe la entrega de bolsas plásticas entre en vigencia para los almacenes y el comercio menor. Hace poco más de un año se les prohibió a los supermercados y retail entregar bolsas plásticas, ahora sólo queda el comercio menor para que finalmente Chile se despidiera de estas bolsas de un sólo uso para siempre.

Un estudio de científicos de la Universidad Católica del Norte (UCN) y de la Universidad de Chile, recientemente publicado en la revista internacional *Ocean & Coastal Management*, indaga sobre la historia de las bolsas plásticas en Chile y sobre los motivos para su prohibición en el año 2018 (Ley 21.100). Hace poco más de un año Chile se convirtió en el primer país de Latinoamérica en prohibir la entrega de bolsas plásticas en el comercio de todo el territorio nacional. La Ley entró en vigencia el 3 de febrero de 2019 para el gran

comercio, mientras que para las pequeñas y medianas empresas entrará en vigencia en agosto de 2020.

La investigación centrada en las bolsas plásticas reportó su ingreso masivo durante la década de los 80', al mismo tiempo que los supermercados y retail se expandían en Chile, llegando a su auge durante los 90' y 2000, cuando se normaliza la entrega gratuita de las bolsas en todo el comercio. Consecuentemente las fábricas manufactureras de bolsas plásticas aumentan dentro del país durante este periodo.

EFECTO CASCADA

A principios de los 2000 se publicaron los primeros estudios que reportaron contaminación por plástico en las costas de Chile, que fueron seguidos de iniciativas de ciencia ciudadana y limpieza de playas para generar conciencia. El declive de las bolsas plásticas está marcado por la inclusión de

normativas que se expandieron paulatinamente a lo largo del país. El inicio fue el año 2013 con la Ordenanza Municipal de Pucón, que prohibió la entrega de bolsas dentro de la comuna. Esta iniciativa fue replicada por varias municipalidades logrando un efecto cascada que terminó con 62 municipios que regularon el uso de las bolsas plásticas. Al mismo tiempo que esta iniciativa se replicaba, la sociedad civil pedía mediante campañas en redes sociales y mediante diversas instancias de educación ambiental ponerle fin a esta situación.

Una encuesta nacional realizada por el Ministerio de Medioambiente indica que desde el año 2016 en adelante, sobre el 90% de la población está de acuerdo con la prohibición de las bolsas plásticas, cifras que fueron confirmadas mediante otra encuesta nacional por los investigadores de la UCN.

Este estudio concluye que el declive de las bolsas de plástico en Chile fue promovido por una suerte de 'alianza informal y no coordinada' en que diversos actores incluyendo ciudadanos, educadores, municipios, científicos, ONGs, medios de comunicación y universidades generaron iniciativas locales que incrementaron la preocupación de la sociedad civil por el tema del plástico y que empujaron a que finalmente se tradujera en una ley con amplia aceptabilidad a nivel nacional. Esto se conoce como 'bottom-up approach' o más simple: 'que la iniciativa surge desde las bases'.

Este enfoque integral desde las bases podría servir como mecanismo no sólo para ir más lejos en la prevención de contaminación por plástico, sino también en otros problemas ambientales y-¿por qué no?- problemas sociales.

La Dra. María de los Ángeles Gallardo, coordinado-



NO MÁS BOLSAS. - En San Felipe desde hace meses que también se implementan medidas para frenar el uso comercial de las bolsas plásticas.

ra del Punto Limpio Crea Herradura y con vasta experiencia en temas de residuos sólidos comenta: «La ley de bolsas es un mecanismo para promover el cambio de conducta de los consumidores y hacerlos responsables sobre su gestión de residuos. En el cambio de lo desechable a lo reutilizable la bolsa es el símbolo de los cambios de conductas esperados para reducir la contaminación de plásticos de un solo uso y su impacto en

el medio ambiente».

Todos sabemos que el problema del plástico no se acaba con esta ley, por el contrario, queda mucho camino que recorrer. Sin embargo, el interés por avanzar más allá existe y diversos actores de la sociedad civil ya están actuando. La prohibición de las bolsas plásticas es solamente un primer paso, y debería culminar en la eliminación de todos los plásticos desechables en nuestras vidas.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Primera reunión STOP de Carabineros de 2020 se desarrolló en Santa María

La primera sesión del presente año donde se analiza el Sistema Táctico de Operación Policial (S.T.O.P.) de la jurisdicción de la Prefectura de Carabineros de Aconcagua, se llevó a cabo la mañana de este jueves en la Biblioteca Municipal de la comuna de Santa María.

En el encuentro se analizaron las cifras correspondientes a los delitos de mayor connotación social registrados durante los últimos meses, contando con la participación del gobernador de la provincia de

San Felipe, Claudio Rodríguez Cataldo; el jefe de la Quinta Zona de Carabineros Valparaíso, general Hugo Zenteno; PDI; representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito; los alcaldes de Santa María, Claudio Zurita y Panquehue, Luis Pradenas; concejales; además de los encargados de seguridad pública de las diferentes comunas de la provincia.

Dicha instancia fue valorada por el gobernador Claudio Rodríguez, ya que retoma el análisis y el trabajo conjunto que se viene realizando antes del 18 de octubre. «Quisiera valorar estas reuniones de S.T.O.P., donde nos reunimos distintas instancias. También destacamos la presencia del jefe de zona, el general Zenteno, que esperamos no sea una excepción, sino que se venga a reiterar en los próximos S.T.O.P. que se están desarrollando. El llamado es a que retomemos el trabajo conjunto con la

comunidad, las policías, los municipios y el Gobierno; que es la única manera de avanzar en calidad de vida, tranquilidad y seguridad», destacó Rodríguez.

Al ser consultado el General Zenteno se refirió al trabajo que en seguridad desarrolla la institución a través de la Prefectura de Carabineros de Aconcagua, que involucra a las provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca.

«Hubo una presentación muy general de lo que fue la situación del estallido social, donde la institución ha sido fundamental para el control del orden público en la Región de Valparaíso. Respecto a la situación del S.T.O.P., el balance como la Provincia de San Felipe en términos generales fue positivo (...) La comunidad de Aconcagua, en general, es gente de mucho esfuerzo, de mucho trabajo, lo puedo decir con propiedad, he trabajado en Los Andes como Comisario, en el paso Los



El gobernador de la provincia de San Felipe, Claudio Rodríguez, participó en la primera sesión de S.T.O.P. que analiza cifras delictuales del año 2020, destacando la presencia del jefe de la Quinta Zona de Carabineros, general Hugo Zenteno.



Claudio Zurita Ibarra, alcalde de Santa María.

Libertadores y conozco a la gente de Aconcagua de esfuerzo, de sol; buenas personas. Espero que cooperen en conjunto para tener un marco de normalidad dentro de la anomalía en un año electoral, lo necesitamos como país, como comuna y como Carabineros también».

De igual manera el alcalde Claudio Zurita valoró la realización de este encuentro en la comuna de Santa María. «Vimos las cifras sobre lo que pasó los últimos meses, cifras que

a nivel regional son preocupantes, pero en Aconcagua ha sido más tranquilo. Felicito a Carabineros por la labor que realiza, pero hay temas que traspasan lo que ellos hacen y esperamos que el mundo ejecutivo, legislativo y administrativo; esté a la altura de responderle a la comunidad. Creo que dentro de todo va a ser un año especial, no digo que malo, al contrario, por eso esperamos que el país marche como corresponde, cumpliendo nosotros como autoridades las pro-

puestas de la gente y creo que por ahí va el camino, en Santa María la situación ha sido bastante buena y esperamos que sea un año provechoso para todos», anunció la autoridad comunal.

ATENCIÓN!!

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO
SE VENDE PROPIEDAD EN EXCELENTES
CONDICIONES

HABILITADA COMO CASA HABITACIÓN, RUBRO
PANADERÍA Y OTROS.

CON HORNO EMPOTRADO, CORTINAS METÁLICAS
NUEVAS Y TRES BAÑOS

UBICADA EN CALLE PRINCIPAL DE GRAN AFLUENCIA
DE PÚBLICO, CERCA DE CESFAM,
COLEGIOS Y LOCOMOCIÓN A LA PUERTA.

POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO

CONCERTAR VISITAS AL FONOS 34 2 595123



**FLETES
CARGA
LIVIANA,
MUDANZAS**

Contacto Tata Wily:
985041417

PROGELEC



**CAMIÓN
GRÚA
CAMA**



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Con Feria de emprendedoras conmemorarán el Día Internacional de la Mujer

PANQUEHUE.- Con la realización de una Feria de Emprendedoras, la comuna de Panquehue estará conmemorando el Día Internacional de la Mujer. De acuerdo a lo manifestado por la encargada del Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Municipalidad de Panquehue, Silvia Aguirre, se trata de una exposición de mujeres emprendedoras, las que estarán exponiendo una serie de productos de elaboración propia, tales como artesanía, alimentos, reciclaje, bordados y tejidos.

Para la realización de la feria, se contará con la pre-

sencia de cerca de 60 mujeres, de las cuales un gran porcentaje de ellas son residentes de la comuna de Panquehue. La feria está programada para el día sábado 07 de marzo, desde las 12:00 horas, en el sector denominado La Pérgola en la localidad de La Pirca.

«Queremos que sea un evento destinado para las mujeres de la comuna y lo mejor de ello es dar el espacio para que puedan mostrar todos sus talentos. Por lo mismo el desarrollo de este tipo de Feria de Emprendedoras, lo que hace es mostrar todo lo que han lo-



La exposición está programada para el día sábado 07 de marzo, en el sector de La pérgola en la localidad de La Pirca, con la participación de 60 mujeres.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol N° 4288-2019, caratulado "Scotiabank Chile con VERA." por resolución 17 Febrero 2020, se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile a Gustavo Patricio Vera Schwaner, Rut 5.840.822-0, comerciante, domiciliado en Artemon Cifuentes N° 115, Comuna San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: **PAGARE EN CUOTA (CON COBERTURA FOGAIN - CORFO) N° 710069338372** por \$31.103.019.- por concepto de capital, suscrito por el obligado con fecha 08 de Octubre de 2018, pagadero en la Oficina del Banco Arturo Prat N° 931 Comuna San Felipe y que estipuló lo siguiente: "Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$31.103.019.- por concepto de capital que he recibido en préstamo que devengará un interés del 1,30% mensual. Este crédito lo he recibido en el marco de referencia y conforme a los requisitos señalados en el Programa desarrollado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para el otorgamiento de una cobertura complementaria de riesgo, en los términos que se expresan en el "Reglamento de Cobertura a Préstamos de largo Plazo de Bancos e Intermediarios Financieros (FOGAIN), en el que participa el Banco, sus modificaciones y normas complementarias en adelante también "Cobertura FOGAIN", las que declaramos conocer y aceptar en todas sus partes" **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 58 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 57 cuotas por \$ 779.701.- cada una y la última por un valor de \$792.679.- siendo el primer vencimiento el 05 de Diciembre de 2018 y los restantes los días 05 de cada mes, o del último mes del respectivo periodo. **INTERÉS PENAL Y EXIGIBILIDAD ANTICIPADA POR RETARDO:** En caso de mora o simple retardo en el pago de todo o parte de una cualquiera de las cuotas de este pagaré, el Banco cobrará la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior, en cuyo caso se cobrará esta última. Asimismo, en este evento, el Banco queda facultado para exigir anticipadamente el pago del total de lo adeudado, el que se considerará de plazo vencido para todos los efectos legales, capitalizándose los intereses devengados hasta esa fecha y desde ese momento, el total de la obligación, devengará el mismo interés penal señalado precedentemente. **DESTINO DE LOS RECURSOS Y CONTROL DE SU INVERSION:** Me obligo a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a Fg Refin. **Pasivo + Comisión** y además a facilitar al acreedor el control de su inversión. El porcentaje de garantía asociado al crédito es el 70% del capital. El incumplimiento de una u otra obligación facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente la totalidad de lo adeudado en los términos precedentemente señalados. Es el caso que el obligado no pagó la cuota N° 4 con vencimiento el 05 de Marzo de 2019 y las siguientes, adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital a esa fecha la suma de \$30.377.089, cantidad a la que hay que agregar los intereses convenidos y moratorios desde esa fecha hasta su pago. Se acompañó Cronograma de Plan de Pago confeccionado por el Banco. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó con fecha 19 de Agosto de 2019 despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor por la suma indicada, más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la forma pedida. Se ordenó notificar y citar al ejecutado para requerirlo de pago por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y se cita para requerirlo de pago al ejecutado Gustavo Patricio Vera Schwaner al quinto día contado desde la última notificación por el Diario El Trabajo de San Felipe a las 10:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario. 24/3

grado. Por lo mismo durante el desarrollo de la exposición, se contará con números artísticos, una stand de belleza que considera tratamientos para el cabello y manicure, además de juegos inflables para los menores», dijo Aguirre.

El Día Internacional de la Mujer conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igual-

dad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Se celebra el día 8 de marzo. Fue institucionalizado por decisión de las Naciones Unidas en 1975, con el nombre de Día Internacional de la Mujer.

La primera celebración del Día Internacional de la Mujer se realizó el 19 de marzo de 1911 en Europa,

específicamente en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, y su conmemoración se ha venido extendiendo, desde entonces, a otros países y continentes.

En 1972 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 1975 Año

Internacional de la Mujer y en 1977 invitó a todos los Estados a declarar, conforme a sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

EXTRACTO

Por sentencia de fecha diecisiete de Febrero de dos mil veinte, dictada en la causa Rol V-37-2019 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Solicitud de Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña Erna Paulina Olmedo López, que en la parte resolutive señala: Que se concede la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Erna Paulina Omedo López, cédula de identidad número 4.348.549-0, a: Alexis Paolo Grieg Olmedo, cédula de identidad número 11.365.509-7, con domicilio en Avenida Provincial, número 191, Villa Galilea, Rancagua y a don Anthony Frankz Greig Olmedo, cédula de identidad número 10.123.097-K, con domicilio en pasaje Lautaro número 397, Villa Hospital Llay-Llay, comuna y provincia de San Felipe, en sus calidades de herederos universales de la causante, según lo dispuesto en testamento de fecha 3 de diciembre del año 1997, otorgado ante el Notario Público de la Vigésima Segunda notaría de Santiago, reemplazante del titular, don Alberto Hernán Montauban, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Practíquese las publicaciones legales. Anótese, regístrese y notifíquese. 24/3

EXTRACTO

Por resolución de 29 de Noviembre de 2019, complementada por la de 17 diciembre de 2019, causa rol V-65-2019, Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concede la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña MARIA CLARISA FERNANDEZ MOREIRA, a don GERMAN FEDERICO EUGENIO SALAZAR FERNANDEZ, doña MARIA SOLEDAD SALAZAR FERNANDEZ, y a doña MIRYAM PAOLA SALAZAR FERNANDEZ, en sus calidades de herederos universales, según testamento de fecha 12 de Febrero de 2008, otorgado ante el Notario Público Titular de la primera notaría de Viña Del Mar, don Raúl Farren Paredes, sin perjuicios de otros herederos con igual o mejor derecho.- Secretaría subrogante. 24/3

1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL : C-660-2019 CARATULADO : COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE 21 DE MAYO Y CALLE HERRERA/ MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, San Felipe, 13 de Febrero de dos mil veinte; Que ha lugar a la solicitud de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas solicitado por **Cooperativa de Servicio de Agua Potable de veintiuno de Mayo Calle Herrera Limitada, Rut 84.797.300-5**, en cuanto se accede a la regularización de un derecho de agua subterránea, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal de máximo instantáneo de 5 litros por segundo, con un volumen total anual de 60.000 metros cúbicos y que es extraído de la captación ubicada en las coordenadas UTM Norte:6.379.449 metros y Este 336.321 metros Datum WGS 84, de la Comuna de San Felipe, V región, debiendo en consecuencia inscribirse a su nombre, en el respectivo registro del Conservador de Bienes Raíces de la Comuna de San Felipe, con un radio de protección de 200 metros, con centro en el eje del pozo. 24/3

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CHILE CON JORQUERA"**, Rol N° 99-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **12 de Marzo de 2020**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de un Inmueble ubicado en **Calle Miske Número Cuatrocientos Setenta y Cinco, de la ciudad**, comuna y provincia de Los Andes, que corresponde al **LOTE NUMERO UNO de la Manzana O**, en el plano del Conjunto Habitacional **BARRIO ORIENTE, SEGUNDA Y TERCERA ETAPA**, protocolizado bajo el N° 1.019 al final del Registro de Propiedad del año 2015, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie de ciento noventa y siete coma ochenta y cuatro metros cuadrados, inscrito a **fs.640, N°824 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Rol de Avalúo N° 698-20 de la Comuna de Los Andes. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$36.806.926.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Febrero de 2020.- 20/4

Camión pasó a llevar cables y derribó tres postes en Villa Sarmiento

LOS ANDES.- Un incidente que generó preocupación entre los vecinos y provocó daños materiales fue el protagonizado la noche del sábado por el chofer de un camión de una empresa, quien al decidir transitar por el interior de Villa Sarmiento pasó a llevar los cables de servicios y derribó postes del alumbrado público.

El hecho ocurrió alrededor de las 22:25 horas cuando el vehículo que llevaba como carga una estructura metálica ingresó desde calle Víctor Köerner a la calle José Villarroel por donde avanzó, el que al llegar a la esquina del Pasaje Norberto Santelices se enganchó con el cableado que tiró, debido a lo que derribó un total de tres postes de este último pasaje, dos de los cuales cayeron sobre igual cantidad de domicilios y uno quedó quebrado en su parte superior

y suspendido sobre otra casa por los mismos cables.

Asimismo, el cableado que también cayó quedó sobre los antejardines y techos de las viviendas el sector afectado, suspendiéndose el suministro eléctrico público y domiciliario en el pasaje afectado como en otros alrededores. Pese a lo ocurrido, felizmente no hubo personas que resultaran lesionadas y tampoco se originó un incendio.

De lo sucedido se informó a los organismos de emergencia, acudiendo patrullas de Carabineros de la Tercera Comisaría, voluntarios y unidades de Rescate y Segunda Compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Andes-Cale Larga, que realizaron las correspondientes labores.

También se hizo presente personal de cuadrillas de Chilquinta que evaluaron



Pese a lo ocurrido, felizmente no hubo personas que resultaran lesionadas y tampoco se originó un incendio. (Foto Los Andes Online)

los daños que se ocasionaron, de manera de iniciar en

las horas posteriores los trabajos para cambiar los postes

y restituir en su ubicación los cables, a fin de poder

normalizar el suministro eléctrico.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 24 DE FEBRERO 2020

| |
|--|
| 09:00 Dibujos Animados |
| 11.00 Dibujos Animados |
| 12:00 Novasur |
| 14:00 VTV Noticias Medio Día |
| 15:00 Novasur |
| 17:00 Música en VTV |
| 18:30 VTV Noticias Tarde |
| 19:00 Música en VTV |
| 19:30 Dibujos Animados |
| 20:00 Ponte al Día, conduce Felipe Rodríguez |
| 20:55 Portavoz Noticias |
| 21:30 VTV Noticias Central |
| 22:30 VTV Tiempo |
| 22:35 unes de Goles |
| 00:00 VTV Noticias Edición Noche |
| 00:45 Música en VTV |

MÁS DE

110 MIL RAZONES

— PARA —

APLAUDIR



15 AÑOS



FONDO ESPERANZA








800430055

www.fondoesperanza.cl

Humoristas, bandas y cantantes:

Carnaval del Crecimiento 2020 encantó a los sanfelipeños

Un verdadero carnaval musical es el que se desarrolló este fin de semana en las plazas Cívica y de Armas, jornada que se desarrolló los días viernes, sábado y domingo, enmarcada dentro del proyecto **Carnaval del Crecimiento San Felipe 2020**. El gran escenario fue instalado en calle Salinas frente a la Plaza de Armas y en él se presentaron grandes exponentes de la música y el humor nacional.

El día viernes a eso de las 20:30 horas se dio inicio al carnaval con un show musical a cargo de los artistas de la agrupación local **Old New Age**, quienes interpretaron canciones universalmente conocidas, tales como *We are The Champions* y *Bohemian Rhapsody* de Queen, entre otros éxitos de los años 70 y 80 de la dorada Música Disco y también del pop actual, junto a la carismática voz de Cako Rosinelly.

Luego fue el turno a la exitosa dupla humorística **Risas.com** (Joaquín y Banana), quienes con un estilo de humor callejero circense lograron conquistar al pú-

blico con su amplio repertorio de humor rápido y chispeante, apto para todos los presentes, quienes ovacionaron a integrantes del este dúo nacional.

GRANDE UBIERGO

Para el cierre a esta primera noche de carnaval se presentó el reconocido cantautor nacional **Fernando Ubierto**, quien acompañado por una banda de cinco músicos hizo vibrar al público junto a canciones como *Cuando agosto era 21*, *El tiempo en las bastillas* (canción ganadora del festival de Viña del Mar 1978), *Un café para platón*, *En algún lugar del mundo*, *Yo pienso en ti*, *Agualuna*, *Un velero en la botella* y *Los ojos de Rodrigo*, entre otros grandes éxitos que lo han hecho mundialmente famoso. Uno de los momentos más hermosos fue cuando presentó a los músicos acompañantes y entre ellos estaba su hijo Pablo Ubierto, quien interpretó una canción de su autoría, generando gran impacto por su voz similar a la de su padre.



Iván Reyes, CORE de San Felipe.



Patricio Freire Canto, alcalde sanfelipeño.



MASIVA CONCURRENCIA.- Cerca de 5.000 personas llegaron a la Plaza de Armas en los pasados tres días de este carnaval.

EL FINANCIAMIENTO

Cabe señalar que este proyecto fue financiado directamente por el Gobierno Regional de Valparaíso con cargo al 6% FNDR año 2020 y la organización estuvo a cargo de la Municipalidad de San Felipe, así lo confirmó a nuestro medio el Core **Iván Reyes**, «esta es una serie de actividades que ha financiado el Gobierno Regional en remplazo del aporte que nosotros hacíamos al Festival Palmenia Pizarro, debido a los acontecimientos que se han vivido últimamente y que nosotros en el GORE tomamos la decisión de no financiar algunas actividades como festivales sino mejor que proyectos que involucraran la

posibilidad de ir en apoyo de especialmente de las Pymes y comercio local que se han visto afectados por este estallido social, y dentro de esa lógica la Municipalidad de San Felipe presentó un proyecto de \$40 millones de pesos para desarrollar una serie de actividades que apuntan justamente a ello, son shows que han permitido concentrar un número importante de personas en torno al comercio local y además la instalación de algunas Pymes a través de puestos que se instalaron en el centro de la Plaza de Armas para que puedan también parte de sus productos y servicios», dijo Reyes a **Diario El Trabajo**.

COMERCIO Y ARTISTAS

Por su parte también el alcalde **Patricio Freire** comentó a nuestro medio que «este proyecto Carnaval del Crecimiento 2020 tuvo como propósito generar actividades que permitieran revitalizar el centro de San Felipe, transformándose en una oportunidad para los comerciantes al incrementar la cantidad de personas que participaron de las actividades, así preparamos estas actividades de celebración del Día de los Enamorados el pasado 14 de febrero, y después lo espectáculos en los boulevares (Coimas, Salinas, Prat), que contó con la presentación de los grupos loca-



HERMANOS BUSTOS.- Aquí tenemos a los Hermanos Bustos, artistas nacionales que enamoraron a muchos con su música.



RISAS.COM.- Banana y Joaquín hicieron de las suyas con el humor de doble sentido ofrecido en esta jornada.

les Ketterer, Strikers y Ficks, congregando a cientos de personas. Asimismo, con Sercotec y el Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec Aconagua, en conjunto con el Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de San Felipe, se desarrolló la Feria #ElijoPyme, cuyo objetivo fue habilitar un espacio de ventas para emprendedores de la provincia de San Felipe y con el afán de potenciar el comercio local, la cual funcionó de forma paralela a las tres noches finales del proyecto Carnaval del Crecimiento 2020, fortaleciendo este trabajo de potenciar el comercio local. Hoy el comercio es uno de los pilares fundamentales para generar fuentes de empleo, por lo tan-

to es fundamental trabajar unidos, cuando se desarrolla el comercio progresa la comuna, para nosotros eso es lo más importante, por esa razón se impulsó este proyecto, el que también buscó entregar un espacio a los artistas locales, invitando a que todos los vecinos se acercaran y se le diera movimiento al comercio que está en el damero fundacional», dijo Freire.

SÁBADO GENIAL

La segunda jornada de carnaval del sábado se inició a las 20:30 horas, cuando el animador Patricio Jorquera anunció al grupo local **Julio y Los Indomables**, que presentó un intenso repertorio de música ranchera y cumbias, mismas que lograron entusiasmar a los presentes que bailaron y corearon sus canciones llenas de ritmo y nostálgicas letras.

Enseguida se presentó el legendario dúo nacional de música ranchera **Los Hermanos Bustos**, compuesta por Fernando e Ismael, quienes interpretaron canciones tales como: *Ni por mil puñados de oro*, *La carta número 3*, *La de la mochila azul*, *Morena de quince años*, *De tu amor ya no quiero limosna*, entre otros grandes temas de fama internacional.

Entre su repertorio incluyeron boleros y cumbias tropicales, lo que generó un ambiente de fiesta entre los presentes destacándose el entusiasmo y participación de los adultos mayores de la comuna. El tercer invitado fue el destacado humorista nacional **Marco 'Charola' Pizarro**, quien logró



SIEMPRE CHAROLA.- El destacado humorista nacional Marco 'Charola' Pizarro, quien logró conectar con el público con una rutina de humor blanco e ingenioso.



TREMENDOS ARTISTAS.- Julio y Los Indomables pusieron a bailar a miles de sanfelipeños durante su presentación.

conectar con el público con una rutina de humor blanco e ingenioso, aportando creatividad con historias cotidianas y sencillas.

Para el cierre de la jornada se presentó la **Orquesta Pachuco y La Cubanacán**, que interpretaron grandes éxitos tales como *Abusadora*, *Consígueme eso*, *Que será lo que quiere el negro*, *Pachuco bailarín*, entre otros mundialmente conocidos generando gran entusiasmo y alegría en el público asistente, quienes corearon y bailaron hasta pasado la una de la madrugada, hora en que concluyó la segunda noche de carnaval.

EL GRAN CIERRE

La tercera noche comenzó con música latinoamericana a cargo de la reconocida agrupación sanfelipeña **Los Wyras Andinos**, que conectaron muy bien con el público presente que coreó sus canciones reconocidas a nivel nacional e internacional, generando un grato ambiente de poesía y folklore, en donde los músicos se refirieron a temas actuales como el estallido social, la crisis ambiental, el problema racial entre otras situacio-



GRANDE UBIERGO.- Fernando Ubierno arrancó más que aplausos, él reconquistó a sus fans aconcagüinos.

nes de interés nacional.

Luego le tocó el turno a la banda de música tropical la **Sonora Barón**, reconocida como exponente de la nueva cumbia chilena que hizo cantar y bailar al público con sus mix *Africano*, *Gato Chico*, *Cumbia ideal*, *Incomparable*, *Boquita de caramelo* y *La ternura*, entre otros grandes éxitos de la escena tropical nacional y latinoamericana.

Para el cierre se presentó el reconocido humorista nacional **Juan Carlos 'Palta' Meléndez**, quien hizo reír a los presentes con su rutina de chistes políticos con

temáticas actuales pero contadas con su peculiar estilo e ingenioso humor.

Paralelo al carnaval se presentó un show infantil con pintacaritas y juegos inflables para los más pequeños, todas las actividades completamente gratuitas para los niños y adultos.

También durante la presentación inicial del sábado se hizo presente un grupo de jóvenes quienes marcharon por la ciudad protestando, interrumpieron por cinco minutos la actividad y se retiraron sin problemas del lugar.

Roberto González Short



OLD NEW AGE.- Los talentos sanfelipeños alegraron el corazón de los presentes con música setentera y ochentera.



MARCHAS TAMBIÉN.- También hubo protestas y marchas durante este carnaval, estos jóvenes se hicieron sentir y sin violencia en las calles de San Felipe la noche del sábado.



El chofer de la camioneta salvó ileso, pero su esposa que iba en el asiento del copiloto quedó lesionada de consideración.



En este lamentable accidente falleció en el lugar una mujer adulta mayor identificada como B. del C.G., de 81 años de edad.

Muere mujer tras chocar automóvil y camioneta en Calle Paso Basaure

CALLE LARGA.- Una persona fallecida y otras tres heridas de diversa consideración fue el trágico saldo de un accidente de tránsito que involucró a dos vehículos particulares la tarde de este sábado. De acuerdo a los antecedentes prelimi-

nares recogidos por **Los Andes Online** en el lugar, el accidente se registró aproximadamente a las 13:20 horas en Calle Paso Basaure esquina de Tabolango, donde colisionaron frontalmente un automóvil y una camioneta, ambos marca Mazda.

El vehículo menor iba en dirección norte mientras que la camioneta lo hacía al sur, siendo materia de investigación cuál de los dos traspasó el eje central de la calzada. Como consecuencia del violento impacto falleció en el lugar una mujer adulta mayor identi-

ficada como **B. del C.G.**, de 81 años de edad, ocupante del auto Mazda, mientras que otras personas que viajaban en el mismo vehículo, incluyendo el conductor, resultaron con lesiones de diversa consideración.

En tanto, el chofer de la

camioneta salvó ileso, pero su esposa que iba en el asiento del copiloto quedó lesionada de consideración. Al lugar concurrieron ambulancias de SAMU y unidades de Bomberos de la Primera, Segunda y Cuarta Compañía de Los Andes, las que asistieron a

los heridos, los que posteriormente fueron derivados hasta el Hospital San Juan de Dios.

Hasta el lugar concurrió personal especializado de la SIAT para realizar los peritajes de rigor y establecer las causas de este fatal accidente.



EVENTO ESPECIAL NOCTURNO
MATRÍCULA GRATIS
ADMISIÓN 2020



> SEDE SAN FELIPE

24 y 25 FEBRERO HORARIO EXTENDIDO HASTA LAS 23:00 HRS.

MATRÍCULA GRATIS PARA ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS
EXCLUSIVO DURANTE EL EVENTO

CARRERAS PROFESIONALES

- DERECHO**
VESPERTINO
- ENFERMERÍA**
DIURNO
- KINESIOLOGÍA**
DIURNO
- PSICOLOGÍA**
DIURNO Y VESPERTINO
- TERAPIA OCUPACIONAL**
VESPERTINO
- TRABAJO SOCIAL**
DIURNO

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

- TNS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**
VESPERTINO
- TNS EN AGRONOMÍA**
DIURNO Y VESPERTINO
- TNS EN ENFERMERÍA**
VESPERTINO

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- TRABAJO SOCIAL**
VESPERTINO



PROGRESS UAC
OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*

- INGENIERÍA COMERCIAL**
PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO
- AGRONOMÍA**
PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO
- AGRONOMÍA**
PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN - VESPERTINO

(*) PROGRAMAS INCLUYEN DIPLOMADO Y ARTICULAN CON MAGÍSTER. RECONOCEN ESTUDIOS PREVIOS

Se quita la vida tras meses de no encontrar trabajo

Un hombre de 35 años de edad, identificado como **Héctor Alejandro Henríquez Reyes**, por problemas familiares este sábado se suicidó en su domicilio en el sector Las Palmas en Llay Llay. La fatal decisión habría sido tomada por este vecino a raíz de no encontrar trabajo desde hace meses, y aparentemente luego de sostener una discusión con su pareja.

La información la con-



Comisario Luis Báez Maldonado, jefe (S) de la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes.

firmó a Diario El Trabajo por el comisario **Luis Báez Maldonado**, jefe (S) de la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes, «en horas de la tarde de este sábado y por instrucción del Fiscal de Turno de San Felipe se concurre hasta el sector de Las Palmas en la comuna de Llay Llay para atender el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona, funcionarios de nuestra Brigada de Homicidios se trasladaron al sector encontrando en el comedor de una vivienda yacía el cuerpo en suspensión completa de un individuo de sexo masculino de 35 años de edad y con las iniciales **H.A.H.R.**, procediendo entonces con las maniobras de rigor para descolgar el cadáver y hacer la revisión externa del mismo, no presentaba su cuerpo lesiones atribuibles a terceros, considerándose la causa posible de la muerte a la asfixia por ahorcamiento de tipo suicida (...)»

nuestras indagaciones indican que la víctima pasaba por una depresión no tratada medicamente debido a que llevaba mucho tiempo sin trabajo, además que ya presentaba antecedentes de anteriores intentos de suicidio, luego de una discusión que tuvo con su conyugue y estando ya solo decidió quitarse la vida sin antes enviar algunos mensajes a su pareja manifestando sus intenciones, su pareja fue quien lo halló sin vida en su casa de habitación, luego de gritar y llamarlo, ingresando tras no tener respuesta encontrando a la víctima ya sin vida», indicó Báez a **Diario El Trabajo**.

Roberto González Short



UNA TRAGEDIA.- Personal especializado del Servicio Médico Legal se hizo cargo del cuerpo de Héctor Henríquez. (Referencial)

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - 00

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Nick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Simulacro de incendio y accidente con alto nivel de coordinación

LOS ANDES.- Servicios de Emergencia, Seguridad y Rescate de la provincia de Los Andes, participaron en un simulacro de accidente en la Ruta CH-57,

kilómetro 56,5, sector Auco, el cual contempló una colisión frontal entre dos vehículos, cuyo resultado arrojó heridos de diversa consideración.

El motivo del 'accidente' habría sido la poca visibilidad en el sector, tras un incendio forestal previamente desatado a un costado de la ruta. En la actividad par-

ticiparon unidades de Carabineros de Rinconada y Los Andes, PDI, Bomberos de Rinconada y refuerzos de Unidades de Bomberos de Los Andes, SAMU Los An-

des, Conaf y unidades de rescate de Autopista Los Libertadores.

Para las autoridades, este simulacro permitió comprobar el completo ni-

vel de coordinación de las diferentes instituciones y profesionalismo en cuanto al tiempo de reacción y respuesta frente a la emergencia.



Cada profesional involucrado en este simulacro trabajó como si de una emergencia real se tratara.



En la actividad participaron unidades de Carabineros de Rinconada y Los Andes, PDI, Bomberos de Rinconada y refuerzos de Unidades de Bomberos de Los Andes, SAMU Los Andes, Conaf y unidades de rescate de Autopista Los Libertadores.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Hallan sin vida a pareja de Fernanda Méndez:

Dolor por su polola muerta le llevó a quitarse la vida

Un desgarrador desenlace es el que tuvo la tristemente célebre historia de amor que vivieron una pareja de aconcgüinos, idilio que se rompió el domingo 9 de diciembre del año pasado, cuando la joven universitaria de 25 años de edad, **Lía Fernanda Méndez Espinoza**, perdiera la vida en un trágico accidente vehicular, la tragedia ocurrió cuando su pareja **Luis Felipe Veas Campos** conducía el automóvil, mismo que terminó incrustado al interior del patio de una vivienda ubicada en camino Tocornal de San Felipe.

Lo doblemente trágico ahora, es que Luis Felipe, quien entró en una profunda depresión emocional tras la muerte de su polola, no

soportó más la angustia y la noche del pasado viernes se quitó la vida en el patio de su casa en Villa El Canelo de San Felipe.

DEJÓ UNA CARTA

La información fue confirmada a nuestro medio por el comisario **Luis Báez Maldonado**, jefe (S) de la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes, «el Fiscal de Turno de la Fiscalía de San Felipe solicitó la concurrencia de personal de la Brigada Especializada, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona al interior de un inmueble ubicado en Villa El Canelo de San Felipe, por lo anterior el personal de turno de nuestra Unidad se trasladó al domici-

lio en comento encontrando en el patio posterior de la vivienda en suspensión incompleta el cuerpo de una persona de género masculino de 26 años de edad (...) Se pudo establecer tras la evaluación externa de nuestro cuerpo policial que éste no presentaba lesiones atribuibles a terceros, siendo la causa probable de muerte una asfixia ahorcamiento del tipo suicida la cual será verificada mediante la necropsia correspondiente del Servicio Médico Legal de San Felipe (...) también se estableció en las declaraciones de testigos que la víctima se encontraba en una profunda depresión que estaba siendo tratada medicamente por cuanto

hace un par de meses había fallecido su pareja en un accidente de tránsito en el sector de Camino Tocornal, lo cual la víctima no pudo superar, dejando carta de despedida a sus familiares y amigos», informó el funcionario policial.

Según se informó a las amistades de Luis por redes sociales, sus funerales se desarrollaron en la sede comunitaria de Calle Ejército Libertador en Putaendo, y las exequias se realizaron ayer domingo en horas de la tarde en la parroquia de esa



SE FUE A LO HUMANO.- Luis Felipe Veas Campos, acabó con su vida tras perder a su amada Lía Fernanda.

comuna, descansando luego sus restos mortales en el cementerio parroquial. **Roberto González Short**



TRISTE NOTICIA.- La noticia del mortal accidente fue publicada en nuestro medio el martes 10 de diciembre de 2019.

CHOQUE AYER DOMINGO

FOTO NOTICIA.- Una colisión entre una camioneta y un auto menor se registró a las 15:15 horas de ayer domingo en las inmediaciones de Artemón Cifuentes con Abraham Ahumada, al parecer el auto Mazda irrespetó el disco PARE de Artemón Cifuentes, siendo colisionado en el lugar por la camioneta, no se registraron heridos solamente daños considerables en el automóvil. La señalética fue arrancada de cuajo como se muestra en esta gráfica. (Foto cortesía Mario Salinas)





COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo- Reineta
Lomo Pobre
Merluza - Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

La ruta del Uní Uní para el primer semestre de esta temporada

La semana pasada se confirmó el fixture de la primera rueda que deberá cumplir Unión San Felipe en el torneo de la Primera División B durante este año. Tal como se sabía con mucha anticipación, el equipo albirrojo hará su estreno mañana en calidad de visitante ante Rangers en Talca.

El primer duelo como local del Uní Uní, se producirá el domingo 1 de marzo, cuando en el estadio Municipal reciba a Deportes Copiapó. Si bien es sabido que en esta divi-

sión es difícil dar pronósticos o jugársela por cuadros favoritos, es evidente que hay conjuntos fuertes como por ejemplo los son: Cobreloa y Deportes Temuco.

A los de la Novena Región los aconcagüinos los enfrentarán en coloso de Avenida Maipú el 12 de abril, mientras que el duelo con los loinos será en el norte el 10 de mayo.

Este es el calendario de Unión San Felipe para el primer semestre del 2020:

25 de febrero: Rangers –

Unión San Felipe.

1 de marzo: Unión San Felipe – Copiapó.

8 de marzo: Valdivia – Unión San Felipe.

15 de marzo: Unión San Felipe – Santa Cruz.

5 de abril: Melipilla – Unión San Felipe.

12 de abril: Unión San Felipe – Temuco.

19 de abril: Puerto Montt – Unión San Felipe.

3 de mayo: Unión San Felipe – Ñublense.

10 de mayo: Cobreloa – Unión San Felipe.

17 de mayo: Unión San Felipe – San Luis.

24 de mayo: Santiago Morning – Unión San Felipe.

31 de mayo: Unión San Felipe – San Marcos.

14 de junio: Barnechea – Unión San Felipe.

21 de junio: Unión San Felipe – Magallanes.

La escuadra comandada técnicamente por Erwin Durán ya conoce su calendario para la primera rueda del torneo.



Hernán Fredes se desgarró y será baja por tres semanas



A pocos días de estreno y cuando precisamente en el cuerpo técnico albirrojo había mucha satisfacción a raíz que el plantel no presentaba bajas por problemas musculares durante la extensa pretemporada, el volante argentino Hernán Fredes sufrió un desgarro en su extremidad izquierda. La lesión mantendrá durante al menos tres semanas

Un desgarro que podría marginarlo por varias fechas del torneo sufrió el enganche Hernán Fredes.

fuera de las canchas al experimentado volante trasandino.

La noticia que tuvo amplia difusión a nivel nacional debido a que Fredes es considerado uno de los 'nombres' más interesante de toda la serie B del balompié criollo, cayó como un verdadero balde de agua fría en la fanática unionista que alberga muchas de sus ilusiones en lo que pueda hacer el ex Independiente de Avellaneda.

El Trabajo Deportivo fue hasta el complejo deportivo del Uní Uní para conversar con Hernán Fredes, el que pese a reconocer su lesión, optó por po-

ner paños fríos a raíz que en su fuero interno siente que la dolencia no reviste la gravedad de la que se habla. «Todo arrancó como una simple molestia que parecía muy simple; a veces el jugador siente dolencias que son pasajeras y yo lo tomé, así ya que me sentía bien, por lo que seguí entrenando, pero de a poco la molestia fue creciendo por lo que decidí parar», comenzó relatando el jugador.

En el relato Fredes contó cómo se llegó a la conclusión que estaba en presencia de un desgarro. «Decidimos hacer un chequeo y ahí salió que era

un desgarro que puede ser de dos centímetros; en la semana haremos otra ecografía para ver si es solo el edema o hay algo más, en todo caso creo es positivo el que no siento un dolor fuerte que no me molesta tanto, por lo que, si lo comparo con otros desgarros que he sufrido durante mi carrera, dudo que sea grande», agregó.

Ya en el final de la conversación, Fredes reflexionó que «me venía sintiendo cada vez mejor, y acoplado al equipo, por lo que es una lástima quedar fuera justo antes del debut por el torneo».

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl


...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1133



Karen ...

Cede Zarzuela Procreación Cortés Eslabón Hacer masa Significa aldea en alemán

Mono según Charles Darwin

Opera de Puccini

Facilitar en Adelalde

Centavo de Turkmenistán

Plato mapuche

De la uretra

Deletrear Hijo de Agar Canal de la 12a. reg.

Tienda de libros

Messer-schmitt

Vitamina

Conjunción disyuntiva

Modelar

Exhalación

Final de soneto


Edgardo británico

Polonio

lota

Condujo

Aprécielo



ATERRAS
LUCIANO
CRUZIED
ABLANDO
NESSUNDORM
ACATLCOCOA
CAPREP
EBOINA
RESECA
ARASIA

Solución #1132

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
 Gestión Jurídica General

Salinas 1373 - Of. 203 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

ARIES
AMOR: Es tiempo de reencontrarse con el amor, pero necesita para esto dejar atrás los fantasmas que carga a la espalda. **SALUD:** Buena salud, disfrútela y aprovéchela, pero siempre con moderación. **DINERO:** Cumpla sus obligaciones con terceros. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 19.

TAURO
AMOR: Ese tiempo que se va no regresará, por lo que disfrute cuanto pueda con sus seres queridos. **SALUD:** Familiar con problemas de salud, trate de ponerles bastante atención. **DINERO:** Enfóquese en el fortalecimiento de sus debilidades. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 6.

GEMINIS
AMOR: Cuidado con estar cayendo en el juego de la otra persona. **SALUD:** No se exija más de lo que puede dar o más adelante puede sufrir las consecuencias. **DINERO:** Prepárate con anticipación para los gastos que le quedan por hacer a fin de febrero. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 23.

CANCER
AMOR: No es bueno que deje las cosas así cuando no han estado muy bien durante el último tiempo. **SALUD:** Hay que estar alerta para que se aleje del estrés. **DINERO:** Trate de vitar despilfarrar sus recursos monetarios ya que le harán mucha falta. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 28.

LEO
AMOR: No debes pensar solo en ti ya que eso te hace ver demasiado egoísta. Las cosas de pareja son de dos. **SALUD:** No descuides tu estado de salud, actúa con responsabilidad. **DINERO:** Atención ya que la solución a sus problemas puede aparecer inesperadamente. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 5.

VIRGO
AMOR: Enmendar las cosas luego de cometer un error es más complicado que ser cuidadoso/a y evitar hacer cosas que perjudiquen a los demás. **SALUD:** Es importante que se desestrese. **DINERO:** No siempre las ofertas abundan, no las desperdicie. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 3.

LIBRA
AMOR: Cuando se deja llevar por el deseo sin pensar antes las cosas y estando comprometido/a, es un grave error. Si no es así disfrute. **SALUD:** Más cuidado con los accidentes basculares. **DINERO:** Más atención ya que las ofertas buenas en esta época son escasas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 26.

ESCORPION
AMOR: Evite actitudes que puedan desagradar a su pareja, eso en el largo plazo deteriorando los lazos afectivos. **SALUD:** Más cuidado cuando se trata de su presión ocular. **DINERO:** Las ofertas de dinero fácil pueden terminar en un grave problema. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 14.

SAGITARIO
AMOR: El destino muchas veces le llevará por caminos insospechados cuando se trate de buscar el amor. **SALUD:** Sentirse bien es una cosa de actitud. **DINERO:** Las lamentaciones no sirven de nada a la hora de buscar el camino para salir adelante en la vida. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 16.

CAPRICORNIO
AMOR: Ponga atención a las cosas que puedan ocurrir en lo que resta de quincena de febrero. **SALUD:** Ojo con esas crisis nerviosas, procura andar más calmado/a. **DINERO:** No debe comprometerse en cosas si no tiene la capacidad de cumplirlas. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 7.

ACUARIO
AMOR: Deje que esa persona pueda acercarse a usted, no le tema pensando que juzgarán con usted como ocurrió en el pasado. **SALUD:** Tenga cuidado con aumentar las presiones en esta última etapa del mes. **DINERO:** No debe disminuir su desempeño laboral. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 15.

PISCIS
AMOR: Un mal rato puede no ser algo tremendo, pero si esto se hace continuo entonces las cosas no están nada bien. **SALUD:** Le convendría descansar un poco para así no continuar dañando su sistema nervioso. **DINERO:** No olvide dar cumplimiento a todos sus compromisos. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 12.

Ejecutan proyecto en Escuela José Bernardo Suárez por escasez de agua en el sector

Dos estanques de 1.400 litros de agua y una bomba especial, se están instalando en la Escuela José Bernardo Suárez, frente a la compleja situación que en-

frenta el sector por la escasez de agua.

Así lo dio a conocer el director de la DAEM, Iván Silva Padilla, quien luego de analizar la situación junto al

alcalde Patricio Freire Canto, instruyó a la unidad de infraestructura de la DAEM generar un proyecto que permitiera ir en apoyo de los alumnos de la escuela.



Dos estanques de 1.400 litros de agua y una bomba especial, se están instalando en la Escuela José Bernardo Suárez, frente a la compleja situación que enfrenta el sector por la escasez de agua. (Archivo)



El proyecto fue presentado el viernes recién pasado en la sesión de Concejo Municipal, instancia donde Iván Silva informó que la iniciativa significa una inversión superior a los tres millones de pesos.

El proyecto fue presentado el viernes recién pasado en la sesión de Concejo Municipal, instancia donde Iván Silva informó que la iniciativa significa una inversión superior a los tres millones de pesos.

«Yo estoy a la espera que el departamento de Control autorice y ordenar al proveedor que comience a trabajar hoy día (viernes). Lo importante que el plazo de entrega es ocho días, entonces alcanzamos a tenerlo antes que co-

miencen las clases. Es un proveedor que conocemos de años y no da una garantía un año», dijo el director.

El profesional sostuvo que se ha estado monitoreando la situación de todas las escuelas, lo que ha significado realizar un recorrido en terreno durante las últimas semanas.

Los recursos que se utilizarán en la ejecución del proyecto corresponden al Fondo de Ayuda a la Educación Pública, FAEP, por lo

que no serán utilizados fondos municipales y se espera que esta semana ya se ejecute la iniciativa.



Director de la DAEM, Iván Silva Padilla.

LLEGÓ EL MOMENTO DE DARTE UN GUSTO

EN VERANO, NADA TE QUEDA MEJOR QUE UN CHEVROLET.

ONIX ▶ PRECIO ESPECIAL AHORA **\$ 7.490.000** (1)

ANTES **\$ 7.690.000**

INCLUYE BONO DE \$1.009.000 (1)

STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



SAIL ANTES **\$ 5.890.000**

▶ PRECIO ESPECIAL AHORA **\$ 5.690.000** (2)

INCLUYE BONO DE \$1.609.000 (2)

STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



PRISMA ANTES **\$ 7.890.000**

▶ PRECIO ESPECIAL AHORA **\$ 7.690.000** (3)

INCLUYE BONO DE \$1.009.000 (3)

STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES: Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



SERVICIO DE POSTVENTA EXCLUSIVO CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones ONIX 1.4L LTZ MT ISFX K, SAIL NB 1.5L LT L SMART y PRISMA 1.4L LTZ AT ISFX K. Precios válidos desde 30/02/20 hasta el 31/02/20 o hasta agotar stock. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento CM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K e incluye bono a todo evento de \$150.000, bono de financiamiento CM de \$1.259.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (3) Precio corresponde a versión PRISMA 1.4L LT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento CM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.